



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 09 MAY 2013

RES. H. N° 0464-13

Expte. N° 5257/12

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Idioma Moderno: Francés I" del Departamento de Lenguas; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H N° 0220-13, se designa al Alumno **Mario Gonzalo SOSA**, en el cargo y asignatura objeto del llamado;

QUE la Directora del Departamento de Lenguas certifica la real toma de posesión;

QUE de acuerdo a lo establecido por la Resolución CS N° 301/91 y sus modificatorias, corresponde ponerlo en funciones;

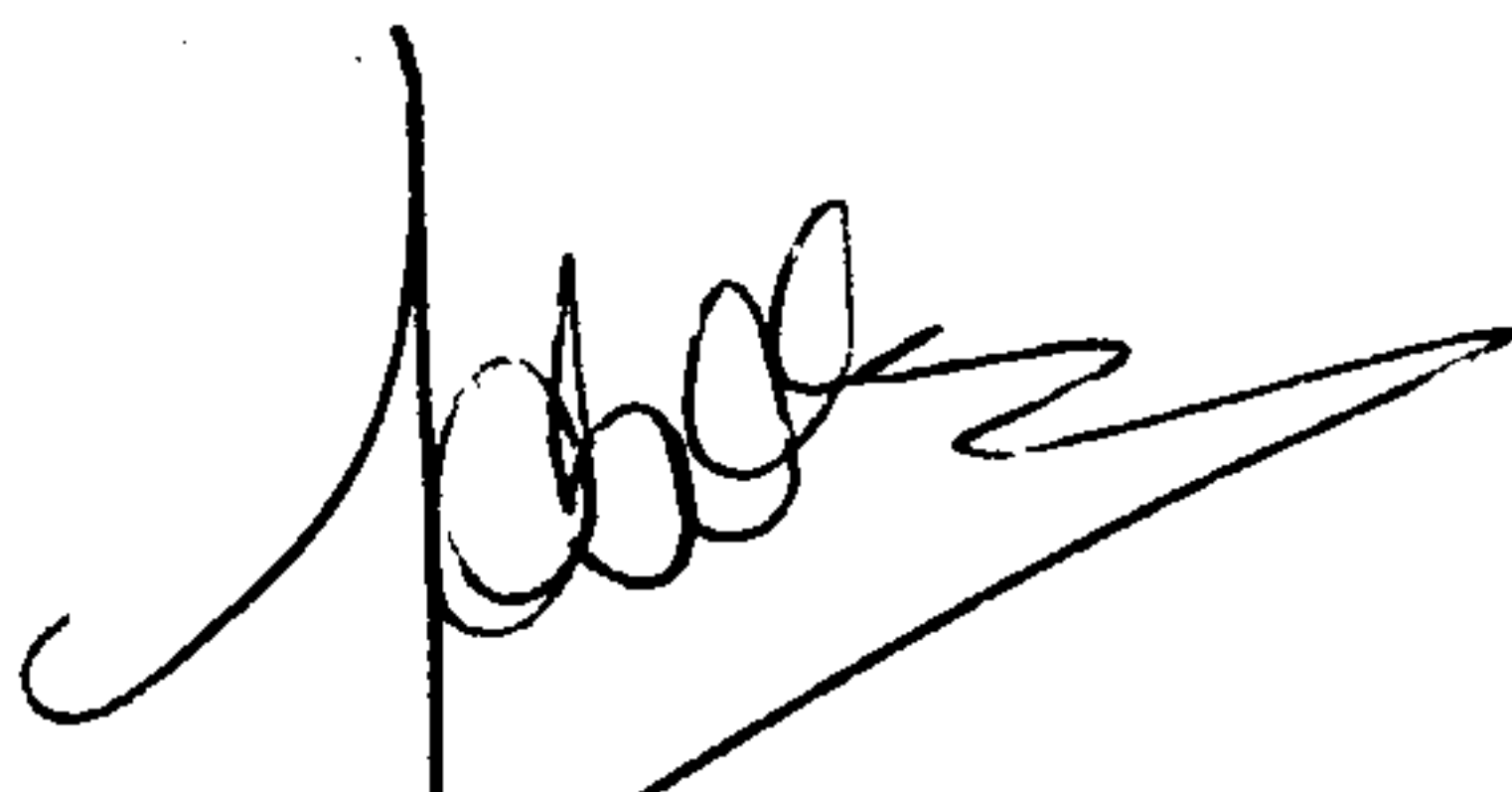
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 6 de Mayo de 2013, al Alumno **Mario Gonzalo SOSA**, Legajo N° 7234, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Idioma Moderno: Francés I" del Departamento de Lenguas.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese al Departamento de Lenguas, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, publíquese en el Boletín Oficial y gírese a la Dirección General de Personal para continuar con la tramitación correspondiente.-

ath/AGZ


Lto. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - Unsa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA